

RESOLUCIÓN No. 024 DE 2025
(30 de mayo de 2025)

“Por medio de la cual se modifica la resolución N°012 del 8 de abril de 2025, en cuanto al termino para la inscripción de los aspirantes del Partido Conservador Colombiano a las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventud (CMJ-CLJ) del 19 de octubre de 2025”

El Directorio Nacional Conservador, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por los numerales 6, 8 y 18 del artículo 45 de los estatutos y,

CONSIDERANDO:

Que el Directorio Nacional Conservador, expidió la resolución N°012 del 8 de abril de 2025, en donde se dio apertura al periodo de inscripciones de aspirantes para escoger los Candidatos del Partido Conservador Colombiano a las elecciones de los consejos municipales y locales de Juventud (CMJ-CLJ) del próximo 19 de octubre de 2025.

Que la fecha establecida en la citada resolución, para la inscripción de los aspirantes a formar una lista de candidatos a los Consejos Municipales y Locales de Juventudes estableció hasta el 31 de Mayo de la presente anualidad.

Que teniendo en cuenta el tiempo que queda para vencerse este plazo esto es el próximo 31 de mayo, el Directorio Nacional Conservador en reunión del 29 de mayo decidió prorrogar el término de inscripción para así darle oportunidad a los jóvenes de cada región del país que quieran participar en la contienda electoral de los CMJ el próximo 19 de octubre, lograr su inscripción ante esta colectividad antes del vencimiento del plazo ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En Consecuencia:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar el plazo de inscripciones de los aspirantes a ser candidatos a las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventudes (CMJ-CLJ) de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fíjese como fecha máxima de inscripción hasta el 30 de Junio de 2025, para realizar la inscripción de los aspirantes a ser candidatos a las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventudes.

ARTÍCULO TERCERO. Publicación. La presente resolución será publicada a través de la página web www.partidoconservador.org y será remitida a los interesados.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.



NADIA BLEL SCAFF
Presidenta



JUAN CAMILO CARDENAS LUNA
Vicepresidente



ADOLFO PINEDA GARCIA
Secretario General